

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AUTO SERVICIOS
DIESEL ECUATORIANOS CIA. LTDA. "ADECO"**



En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes treinta y uno de marzo de dos mil catorce, a las quince horas con treinta minutos, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Pedro Vicente Maldonado # S22-173, el Presidente de la Compañía, Señor Rafael Eduardo Espinosa Villacreses dispone que secretaria proceda a verificar el quórum presente en la sala, acto seguido la Secretaria Señorita Margarita Espinosa Naranjo manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Manuel Arias León, Rafael Eduardo Espinosa Villacreses, y, Carlos Eduardo Espinosa Naranjo en sus calidades de socios por lo que, se encuentra presente el noventa y tres por ciento del capital social de Auto Servicios Diesel Ecuatorianos Cía. Ltda. ADECO. Siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, el Presidente manifiesta que pese a estar debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se de lectura del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y aprobar de ser el caso, el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-.
- 2.- Conocer y aprobar de ser el caso, las cuentas de pérdidas y ganancias y el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, previo el informe que rinda el Comisario.-
- 3.- Destino que se darán a los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-
- 4.- Nombramiento de Comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio Económico del año 2014.-

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar de ser el caso, el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-.

Toma la palabra a la Señorita Margarita Espinosa Naranjo quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a conceder la palabra a la Señorita Nora Oña, quien hace un análisis del informe acerca de la Auditoria que se realizó, y luego la Señorita Margarita Espinosa da lectura al informe del ejercicio económico del año 2013, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes. Los señores socios dejan establecidos que hay que realizar un análisis de pérdidas y ganancias de los talleres de las sucursales; ver si es viable el proyecto re manufactura inyectores Denso. Y estudio de optimizar instalaciones.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar de ser el caso, las cuentas de pérdidas y ganancias y el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, previo el informe que rinda el Comisario.-

Siguiendo con el siguiente punto del orden del día, se concede la palabra al Ingeniero Jorge Altamirano, quien en calidad de comisario procede a dar Lectura a

su informe, el cual ha sido elaborado luego de un minucioso análisis y revisiones periódicas de todas las cuentas que corresponden al Balance y a los Estados Financieros, entregando el mismo al Presidente, quien dispone que dicho informe se incorpore al expediente de la presente Junta; a continuación, toma la palabra la Gerente General Señorita Margarita Espinosa Naranjo, quien procede a hacer un análisis profundo del Balance General y de las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico en mención; la Junta General procede a aprobar por unanimidad del Capital Social presente, el Balance General y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.



TERCER PUNTO: Destino que se darán a los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-

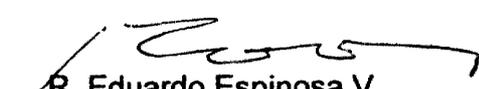
Acto seguido toma la palabra, el Señor Manuel Arias y manifiesta que el si necesita los beneficios sociales, por lo que el pide que se repartan los mismos, toma la palabra el señor Carlos Eduardo Espinosa Naranjo quien está de acuerdo en que se reparta, toma la palabra el señor Rafael Eduardo Espinosa y manifiesta que los beneficios sociales sean repartidos y se decide por unanimidad que se repartan los beneficios sociales entre los socios.

CUARTO PUNTO: Nombramiento de Comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio Económico del año 2014.-

Siguiendo con el orden del día, toma la palabra el señor Manuel Arias León y mociona se reelija al comisario principal, el Ing. Jorge Altamirano y a la señora Marcia Cumbajin, como suplente la Presidencia pone a consideración de la Junta la moción presentada y esta es aprobada por todos los asistentes, por lo que el Ing. Jorge Altamirano es designado Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del año 2.014.

Agotado el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos a fin de que la Secretaría elabore el acta respectiva; siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

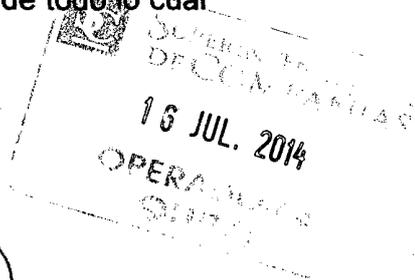
Siendo las diecinueve hora, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe la Secretario que Certifica.


R. Eduardo Espinosa V.
Socio-Presidente

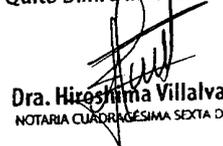

Carlos E. Espinosa N.
Socio


Manuel Arias León
Socio.


Margarita Espinosa
Secretaria



RAZÓN: La fotocopia que precede comparada con el documento exhibido ante mi, es igual en todas y cada una de sus partes.
Quito D.M. a 16 JUL 2014


Dra. Hiroshima Villalva Miranda
NOTARIA CUADRAGESIMA SEXTA DE QUITO D.M.



Matriz: Av. Pedro Vicente Maldonado S22-173 y Taura / 2674 439 / Fax: 2674 015
Sucursal 1: Las Retamas E1-170 y Av. 10 de Agosto / 2401 360 / Fax: (02) 2416 308
Sucursal 2: Cuenca - Calle Vieja 922 y Armerillas / (07) 2862 060 / Telefax: (07) 2863 025

Auto

28601

Quito, 7 de julio del 2014

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

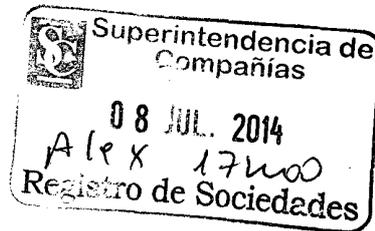
Ciudad.

Estimados Señores:

Por medio de la presente adjuntamos:
Copia del RUC
Acta de la Junta General de Socios del 2013

Atentamente:


MARAGRITA ESPINOSA
GERENTE GENERAL
Expdte 10452
Ruc 1790011062001



RUC 13
Acta 13